LOMBARDERO
Seguros

Tel/Fax: 011-4765-9366
Miguel Cané 974 - (1607) Villa Adelina
Provincia de Buenos Aires

RESPONSABLE MONOTRIBUTO

RECIBO DE COBRANZAS
POR CUENTA Y ORDEN DE TERCEROS

Nº 0001 - 00020049

Fecha :

DÍA	MES	AÑO
11	03	21

Señor(es) : LEIVA ABEL

Domicilio :

IVA : RESP. INSCRIPTO ☐ EXENTO ☐ NO RESP. ☐ MONOTRIBUTO ☐ CONS. FINAL ☐ C.U.I.T. :

Condiciones de Venta : CONTADO ☐ CTA. CTE. ☐

Recibí la suma de Pesos SEISCIENTOS

En concepto de CUOTA 1/6

Póliza Nro 263239

Aseguradora LIDERAR SA

ACC. PERSONALES

De acuerdo a lo establecido en la resolución Nro. 27627 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y en la Resolución Nro. 429/2000 del Ministerio de Economía (Artículos 5to. y 6to.) la compañía de seguros NO entregará más recibos oficiales, debiéndose cobrar la cuota del seguro con recibos del productor-asesor.

SEGURO	$ 600
	$ /
	$ /
TOTAL	$ 600

FIRMA

ACLARACIÓN

Impresos Eduardo PAGLIARO
José Ingenieros 2494 - Beccar CUIT 20-10728135-6
Hab. M.S.I. 2491-P-98 - Tel/Fax 4732-3293
Fecha de Impresión: ABRIL 2020 - desde 0001-00019251 hasta 0001-00020250
Original BLANCO - Duplicado COLOR